

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 8rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs
Un año. . . . . 90 »	Un año. . . . . 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Marzo de 1883.

AÑO XXIX.

Núm. 8281.

## El Guadalete.

De la serie de artículos que está dedicando *El Liberal* á la *Federacion de Trabajadores*, vamos á copiar el siguiente, en que prueba, de una manera decidida, varios de los absurdos que proclaman los adoradores de la anarquía y el colectivismo, cuya ignorancia les hace aceptar principios en que va envuelta la mayor de las tiranías para todo hombre inteligente y libre. Si la campaña del *Liberal* y de otros periódicos fuese secundada en hojas y folletos, constante y profusamente repartidos; si se celebrasen frecuentes conferencias, para destruir todo lo que hay de falso y de monstruoso en ciertas predicaciones socialistas, enseñando á las clases obreras cuáles son sus verdaderos derechos y los medios de regenerarse pacíficamente y con energía perseverancia; si se emplearan tales medios y otros de grande trascendencia, que nosotros y otros de mayor autoridad que nosotros venimos aconsejando, la cuestion social de Andalucía quedaria completamente resuelta y restablecido el orden moral, tan hondamente perturbado. Obra es árdua y larga, pero de éxito seguro, si las clases influyentes, amparadas por el gobierno con los inmensos recursos de que puede disponer, cumplen la hermosa mision que el buen sentido y el patriotismo enseñan.

### LA FEDERACION DE TRABAJADORES.

Vamos á sintetizar los principios y fines de esta asociacion.

Reconoce la autonomia del individuo y la imprescriptibilidad de los derechos del ser humano, para que sea siempre absolutamente libre, sin trabas ni cortapisas.

El único valor del individuo estriba en ser obrero ó trabajador. Todo en el mundo debe converger á asegurar su felicidad y bienestar.

El individuo-obrero debe asociarse con los demás individuos-obreros, haciendo solidarios sus esfuerzos é intereses dentro de la asociacion que constituyan.

Los principios fundamentales de la asociacion son la *anarquía*, la *federacion* y el *colectivismo*.

Las reglas de conducta de los trabajadores federados en sus relaciones con los demás hombres deben ser la *verdad*, la *justicia* y la *moral*.

Se considera obrero ó trabajador á todo individuo que ya intelectual, ya materialmente, coopera á llevar á cabo cualquier obra que tienda al desarrollo de los estudios científicos y á la construcción ó fabricacion de artefactos ó artículos para la conservacion, comodidad y bienestar de la raza humana.

La sujecion del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y económica.

El trabajador debe sacudir el yugo y conquistar su emancipacion social.

Siendo la tiranía del capital el origen de la esclavitud del trabajador, se librará de ella, alcanzará su emancipacion social moral y económica, acabando con el monopolio del capital, el cual es un parásito que esteriliza y anula los esfuerzos del trabajo.

Al efecto es preciso organizar el trabajo y fijar las bases del reparto equitativo de la produccion entre los oficios que á ella concurren.

Los frutos del trabajo deben ser propiedad del trabajador, y los instrumentos del trabajo propiedad colectiva de las colectividades obreras.

Así desaparecerá el salario, que es la cadena que sujeta al trabajador á la tiranía del capital.

¿Qué medios ha descubierto la federacion de trabajadores para llegar á esos fines? ¿Qué procedimientos nuevos propone y emplea para conseguir la anhelada emancipacion del trabajador, es decir, para librarle de la tiranía del capital pa-

rásito y de la propiedad detenida? Los siguientes.

Las huelgas, no como sistema, sino como arma de ocasion;

La abolicion del trabajo á destajo;

La jornada máxima de 8 horas de trabajo;

La fijacion del precio de los jornales por ca la federacion regional de oficio;

La prohibicion del trabajo en horas extraordinarias, á juicio de los comités, y en el caso de autorizarlas, exigiendo doble precio.

Prohibicion de trabajar á un precio menor del ordinario.

Prohibicion á todos los socios de dar trabajo á los que no lo sean.

La Federacion de Trabajadores se basa tambien en principios de mútua asistencia. Tiene derecho cada federado á la de la colectividad, si carece de trabajo, se halla enfermo ó le aflige alguna otra desgracia. Los federados entre si deben tambien cambiar los productos de su trabajo al precio de coste.

Hay una justicia social administrada por un jurado. Hay penas que no son puramente morales, como la reprobacion y la publicacion del nombre del federado culpable, sino tambien materiales, como el reintegro del daño causado.

Ahora bien: ya estamos en el caso de preguntar: ¿qué temores puede inspirar la Federacion de Trabajadores como asociacion anárquica y colectivista? ¿Qué temores podria inspirar, aunque se decorase con apelativos todavia más espantables para los *burgueses*, á quienes intimidan más con palabras que con hechos? Afirmamos que ninguno. La Federacion de Trabajadores se asemeja mucho en esto á aquellos guerreros de los pueblos primitivos que se pintan el rostro y el cuerpo con figuras de animales horrendos para asustar á sus enemigos.

La Federacion de Trabajadores, no solamente desconoce los principios económicos, sino que niega los principios del derecho natural y contradice, dentro de sí misma, los que proclama. No hay asociacion, llámese como se quiera, que pueda existir vigorosamente con tales vicios: será impotente lo mismo para el bien que para el mal. Solo una cosa podrá darle fuerza, ó apariencia de que la tiene: la persecucion. Si se le deja funcionar libremente, si en vez de perseguirla se la discute, ó la disuelvan sus propios errores en virtud de disidencias internas ó se paraliza su desarrollo por chocar contra la opinion general más poderosa que los esfuerzos de los asociados.

Las sociedades secretas que se han formado en Andalucía, como ramas desprendidas de la Federacion de Trabajadores, han sido ya una revelacion de que esa sociedad organizada sobre los principios, en la apariencia tan terribles, de *anarquía*, *federacion* y *colectivismo*, no ha ganado autoridad suficiente por la eficacia de sus medios para satisfacer á la clase cuya condicion pretende mejorar.

Que la Federacion de Trabajadores contradice los principios del derecho natural, los mismos que ella proclama como base de la asociacion, cosa es evidente é innegable.

Reconoce, segun dice, la imprescriptibilidad de los derechos naturales del ser humano; quiere al individuo autónomo, absolutamente libre: ¿Y qué derecho natural más sagrado puede concebirse que el empleo de las facultades y de las fuerzas con que la naturaleza ha dotado á cada hombre? ¿Qué libertad más respetable que la de cada uno para emplear esas facultades? ¿Qué derecho más sagrado que el de trabajar libremente para proporcionarse el preciso sustento, y si es posible, bienestar, holgura, comodidades para sí y para la familia que tal vez ha constituido?

Pues hé ahí los derechos naturales, la libertad natural que niega la Federacion de Trabajadores. Ella dice al federado: «No trabajarás más de ocho horas cada día, á no ser que el comité de la seccion te permita trabajar más tiempo. No podrás contratar libremente el precio de tu trabajo, sino que lo fijará la federacion regional de oficio. No podrás trabajar á un precio menor del que la federacion acuerde. No podrás trabajar á destajo. No podrás dar participacion en el trabajo que reales á quien no sea federado.»

Hé ahí á la federacion, que viene á realizar la emancipacion del trabajador, librándole de la tiranía del capital, y que no encuentra más medio para ello que sujeción á otra tiranía.

¿Qué reflexiones se ocurrirán á muchos federados despues de hallarse ya dentro de la Federacion de Trabajadores!—«¿Que yo no he de trabajar más que ocho horas cada día? Tal vez á otros federados les baste ese espacio de tiempo, esa jornada máxima de trabajo para cubrir las más perentorias necesidades de la vida. Pero yo quiero un poco más de comodidad, algun bienestar más, tener en mi mesa un plato ménos grosero, cubrimiento en el invierno con ropas de más abrigo; ¿y no he de ser libre para trabajar una, dos ó tres horas más cada día, á fin de mejorar mi condicion?»

Otros federados, trabajando solamente ocho horas, vivirán porque solo han de atender á su propia existencia. Pero yo tengo mujer é hijos, las ocho horas, suficientes para otros, no lo son para mí; quiero trabajar más, para que no falte en mi hogar lo más preciso para la vida de los seres que me son queridos: ¿y he de verme privado de una libertad tan natural, por una prescripcion social?»

«Sí, dice la federacion; trabajando más de ocho horas perjudicas á tus compañeros con tu exceso de trabajo, porque aumentas el número de brazos parados, ó disminuyes para otros el precio de los jornales. Debes ser libre, pero sin perjudicar á los demás.»

Y hé aquí á donde vienen á parar los derechos naturales imprescriptibles, el ser autónomo y absolutamente libre que la federacion de trabajadores proclama.

No vé que esas son las mismas mistificaciones con que el *burgués* conservador anula los derechos individuales.

No comprende que el individuo libre ejercita con derecho imprescriptible sus facultades naturales, aunque perjudique á los demás, siempre que no use medios ilegítimos.

No comprende que contra un derecho de trabajar para existir, no vale ni puede prevalecer la conveniencia de otro para que no trabaje.

No comprende que, como se ha dicho mil veces, no existe derecho contra derecho.

No comprende la Federacion de Trabajadores que se basa sobre principios ó estatutos de asociacion en virtud de los cuales, para ser federado, es preciso dejar de ser hombre libre, en lo que la libertad natural es más sagrada: en la facultad de trabajar libremente.

Debe ser impotente una asociacion que vá contra la naturaleza de ese modo; que para lograr sus fines, desconoce así los fueros de la libertad humana.

Algunos errores comete el señor Alas en el siguiente artículo, si bien en el fondo de sus consideraciones sigue mostrando el claro criterio que preside en su notable estudio sobre la situacion de Andalucía.

### EL HAMBRE EN ANDALUCÍA.

Si las costumbres económicas favorecen en Andalucía la propaganda de las doctrinas colectivistas, como brevemente se ha visto en el artículo anterior, mucho más facilita el paso en todos los sueños de la reorganizacion social, el triste y miserable estado de aquellas clases que vienen á sufrir de rechazo las consecuencias de los errores económicos y de los vicios sociales que hay en las clases superiores de que dependen y en las esferas del gobierno. Si ya el insigne poeta Ruiz de Alarcón decia en verso que el enfermo desea cambiar de postura en el lecho, aunque el mudar de postura sólo es mudar de dolor,

no debe extrañarnos que ese pueblo andaluz, que vé como dato positivo su miseria, quiera ensayar otra postura, quiera ver si de algun modo alivia sus males, ó por lo menos los cambia. Se dice que todos los intereses son solidarios, y que si los jornaleros sufren de rechazo el mal que ocasiona la incuria, la ignorancia, etc., de las clases propietarias, tambien éstas padecen con los vicios de los obreros y sus errores. Es evidente. Pero, como diria un colectivista, en las clases acomodadas son mayores los *fondos de resistencia*; pueden esperar mejor, y para ellos el problema que viene á plantear una sequía es puramente económico, y para el jornalero es de vida ó muerte. El prope-

tario ó el empresario pueden arruinarse; el obrero puede morir.

Además, sin acoger como cierta la ley de acero de A. Lasalle, el célebre socialista alemán, se puede reconocer que siempre pierde más en esta clase de crisis el obrero, que se encuentra con un jornal mermado, porque la paralización de los trabajos aumenta la oferta de brazos y disminuye la demanda, y al mismo tiempo se encuentra con el aumento de precio en los artículos más necesarios. Con estas dos mareas, la del jornal que baja y la de los artículos necesarios que suben, el pobre asalariado pronto se ahoga. Discúrrase para defender á la sociedad amenazada, todo lo que se quiere, ménos negar esto.

Pues en Jerez todo contribuye, por desgracia, á que la miseria se extreme. A esta compasion que me inspiran los jornaleros de aquella tierra se oponen muchos creyéndola sentimentalismo pernicioso. Hay quien dice que no hay tal hambre siquiera, y citan varios ejemplos, ciertos sin duda, de tahonas asaltadas por los que se llamaban hambrientos, que sólo querian el pan de clase superior, y lo robaban entre bromas y cuchufletas.

Se dice que lo que hay es que en Jerez las clases trabajadoras están viciadas por varias causas, y que se han acogido á las doctrinas comunistas, porque en ellas el odio á los ricos nace del deseo de gozar tambien de las comodidades y el lujo, á que son tan aficionados.

Como en estos artículos creemos que se debe tener todo en cuenta, oír á unos y á otros, abrir verdadera informacion acerca del asunto, para que sea cierta la imparcialidad á que aspiramos, como único mérito, dejaremos espacio á los argumentos de este género, antes de estudiar por dónde viene á la clase jornalera de aquel país la miseria presente. Y entiéndase que en lo que se dice en contra de los descontentos trabajadores andaluces, hay mucho de verdad; el error está en querer achacarles á ellos toda la culpa de sus males, mientras nosotros creemos que tienen parte en esa culpa las clases superiores, la Administracion, y por desgracia, fenómenos económicos inevitables.

¡Tremos viendo todo eso, pero antes oigamos lo que, en resumen, se dice contra la clase trabajadora de la comarca jerezana.

Hubo una época de gran prosperidad para Jerez, años de riqueza como habido en pocos pueblos, y cuyo apogeo puede señalarse allá por los años de 1863. Ya se sabe que el origen de esta abundancia era el mercado de vinos. En Inglaterra, especialmente, el Jerez tenia tales salidas y en tales condiciones, que no sólo los extractores y viñistas hacian grandes negocios, sino que los mismos trabajadores gozaban las consecuencias de aquella prosperidad nunca vista.

Pero... aquí empiezan los cargos; los jornaleros jerezanos, sea por causas climatológicas ó por lo que sea, en vez de aprovechar aquella situacion venturosa, no sacaron de ella más que la perversion de sus hábitos, acostumbándose al lujo, haciéndose orgullosos, y no pensando en ahorrar ni un momento, invirtiendo todas sus ganancias en gastos de ostentacion hasta ridicula. Se ha repetido hasta la saciedad, para mengua de estas *cigarras* andaluzas, que las buenas gentes se hacian llevar en calea á las viñas, en las que trabajaban con botas de charol, cuidándose de saber de cuando en cuando la hora que tenian, no por esos medios primitivos que usa en todo país el labriego, sino consultando el reloj, que á ninguno faltaba.

Esta abundancia pasajera creó necesidades falsas y aspiraciones locas; no nació el espíritu del ahorro (aquí reconocerán los mayores enemigos de los proletarios que el ahorro no nace en las clases ignorantes, siempre imprevisoras, si no se provoca, mediante instituciones adecuadas, que ofrezcan facil entrada y garantías), y la consecuencia fué que cuando vinieron tiempos peores y los proletarios y arrendatarios no podian pagar jornales de 30 y 40, y á veces hasta 60 reales! comenzó el disgusto, y se consideraron pobres, miserables, con dos pesetas, los que habian soñado con una Jauja eterna...

Y como hoy ya no nos queda bastante espacio, dejamos para otro día la continuacion de este capítulo de cargos, si poco caritativo, de indudable verdad en gran parte. Los descargos vendrán en seguida.

Carlos Frontaura, el escritor popular, conservador fervoroso además, dedica á *La Mano Negra* antes de ayer, en el *Lunes del Imparcial*, el siguiente diálogo, inspirado en los mismos honrados propósitos que animan á cuantos buscan la verdadera medicina para que no manchen más á nuestro país, en lo porvenir, las brutales iniquidades que proclama aquella bárbara Asociacion, y que ahora exigen la accion severa é implacable de la justicia:

—¿Qué le parece á Vd. *La Mano Negra*, D. Facundo?

—Muy fea, D. Blas. Sin embargo, yo conozco una *mano negra* muy honrada.

—¿Cuál?

—La de mi carbonero, que siempre dá corrido el peso.

—Pues *La Mano Negra* de Andalucía indica una perversion, una maldad que espantau.

—No, señor; indica otra cosa más espantosa todavia, una ignorancia que debe avergonzar á España entera.

—Tiene usted razon.

—La falta de educacion es el origen de todas las miserias de este pobre país. Los propagandistas de las siniestras ideas que han engendrado esa abominable *Mano Negra*, son unos malvados, y por suerte, no son españoles; pero los miseros braceros andaluces afiliados á una asociacion como esa, son dignos de compasion, porque su pecado es de ignorancia. La guardia civil y los tribunales harán ahora mucho para cortar los progresos de *La Mano Negra* y evitar sus extragos; pero el que más puede hacer para el porvenir, es el ministro de Fomento.

—¿Gamazo?

—Gamazo ó quien sea. *La Mano Negra* sólo puede blanquearla el ministro de Fomento, proponiéndose que la instruccion pública, la educacion primaria, sobre todo, que es lo más abandonado en España, sea lo más atendido por el Gobierno. ¿Sabe usted á quienes daria yo facultades discrecionales y todo género de recursos para ir á organizar la destruccion de la *Mano Negra*?

—A los guardias civiles.

—A los maestros de escuela.

### EL MIÉRCOLES SANTO EN JERUSALEM.

Aniversario del día en que los judios acordaron apoderarse del Salvador y entregarle al Gobernador romano, para que le sentenciasen á muerte. En este día los religiosos de San Francisco antes de amanecer, van á la cueva de la Agonía que se halla en el huerto de Getsemani, donde desde las tres y media de la mañana hasta las siete se celebran ocho misas, durante las cuales la comunidad reza los oficios divinos correspondientes. Un religioso español, segun costumbre antigua, canta despues la misa mayor, concluida la cual se rezan las letanías á la Santísima Virgen, y regresan al Monasterio. Los legos y extranjeros, previo el permiso de la comunidad, que jamás se niega, pueden entrar en la Santa cueva y asistir á dichos oficios. Por la tarde á las tres, reunidos en la Iglesia del Santo Sepulcro y frente á éste, se canta el oficio de Tinieblas.

El Huerto de Getsemani que se halla al Oeste de Jerusalem, al otro lado del valle de Josafat, al pié del monte de las Olivas, es un cuadrilongo de doscientos pasos de largo y unos ciento cuarenta de ancho, cercado de una pared que se eleva unos tres pies, en el que existen ocho olivos de tan notable antigüedad, que puede muy bien creerse que se remontan al tiempo del Salvador. Ciertamente es que Tito cuando destruyó á Jerusalem mandó cortar todos los árboles de sus alrededores, pero tambien lo es que puede muy bien creerse, que no es difícil que á pesar de las órdenes de aquel, algunos árboles escapasen de la tala, como sería raro no escapasen siempre algunas personas del degüello de una ciudad tomada por asalto, ya por consideracion de los vencedores, ya por otras causas que pueden favorecer su huida. Por otra parte, sabido es que los olivos son, por decirlo así, inmortales, porque renacen de sus propias raíces, y aun cuando los que existen en dicho huerto no tengan sobre los demás otra ventaja que la de haber chupado la savia

de una tierra regada con el sudor y sangre del Hijo de Dios sufriendo por el hombre, merecen el respeto y la veneración del cristiano. Su antigüedad la acredita además el tributo que pagan, puesto que cuando los musulmanes invadieron el Asia en el siglo X, todo olivo que encontraron no pagó al fisco más que un medin, moneda turca de unos tres reales y medio, y los plantados después, la mitad de sus frutos. Los ocho olivos pagan ocho medines, lo cual prueba que por lo menos son del tiempo del bajo imperio. El convento de Jerusalen, á cuya propiedad pertenece, paga una guardia turca, para impedir que los toquen, y de los huesos de las aceitunas que, á pesar de su decrepitud producen, se hacen rosarios que son muy codiciados por los cristianos.

En la parte más elevada de este huerto, situada hacia la parte meridional que mira al valle de Josafat, se halla la Cueva de la Agonía, á donde, como dejamos referido, van los religiosos á celebrar los divinos misterios el Miércoles Santo. Esta cueva se conserva en el mismísimo estado que tenía en tiempo de Jesucristo. Tiene sesenta y seis palmos de largo, y cuarenta y dos de ancho: es de figura irregular: la especie de bóveda que forma se apoya sobre tres pilares de la misma roca, y la luz penetra por una hendidura abierta á manera de pozo, en la parte superior, cerrada con una fuerte y espesa reja. Su entrada antes se hallaba al nivel del suelo: hoy se bajan diez escalones y se cierra con una puerta cuya llave guardan los padres Franciscanos. Hay en ella dos altares, uno al Oriente y otro al Norte. El del Oriente ocupa precisamente el lugar en que el Señor se hallaba arrodillado sufriendo su agonía, y donde fué confortado por el Angel. El cuadro que hay en dicho altar representa este pasaje, leyéndose debajo de él esta inscripción: *Hic factus est sudor ejus sicut gutte sanguinis decurrentis in terram.* Aquí fué su sudor como gotas de sangre que corría hasta la tierra.

A pocos pasos de la Santa Cueva se vé un espacio de unos quince á veinte pasos con dos de ancho, colocados entre dos pequeñas paredes. Este sitio se llama el *Osculo*, y es donde Júdeas con un beso entregó á su divino Maestro.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 19 á las 11'00 de la mañana.

Las lluvias se han generalizado en toda la Península, y hay esperanzas de que se salve la gran mayoría de las cosechas.

Reina completa tranquilidad en París.

**Varietades.**

**DON RODRIGO DE CARLOS.**

Ustedes creerán que voy á escribir un artículo biográfico...

No se equivocan ustedes.—Ayer conocí á mi personaje... Estaba él vestido de blanco, arropado con encajes; asomando una carita como una manzana por entre el clásico gorrito, y en los brazos de una dama de gran celebridad...

La biografía de D. Rodrigo de Carlos solo tiene algunas palabras:—Ha nacido y le han bautizado.

Con objeto de presenciar esta ceremonia nos reunimos ayer en la iglesia de San Sebastian, á las dos, algunas familias, amigos del padre de la criatura: un editor ya famoso, D. Abelardo de Carlos, propietario de *La Ilustración Española y Americana*.

Esas familias eran por de pronto, la numerosísima del niño; la de D. Domingo Moreno; la de D. Juan Moreno Benitez; la de D. Fermín Abella, la de Arizcum y otras muchas que no recuerdo.

Entre los personajes, independientes, por decirlo así, estaban D. Emilio Castelar, don José Castro y Serrano, el general Reina, Bernardo Rico, director artístico de *La Ilustración*, el vizconde de Rambouillet, etc., etc., etc.

Cito nombres propios, porque en fin, es necesario allegar datos, para que el recién nacido tenga, en efecto, biografía.

Lo más trascendental en la vida y en la religion es, sin duda, este sacramento del bautismo.

Desde ese momento pertenece á la religion y á los párrocos.

El nuevo cristiano ha tenido una entrada feliz en el mundo... Le ha bautizado Don Miguel Sanchez... Un polemista brioso; que descalabra con cien textos por minuto á sus adversarios... Seria posible que al verter sobre la cabecita del infante el agua bendita se hubiese infundido algo de su espíritu reaccionario.

Por fortuna estaba allí presente el primer orador del siglo, D. Emilio, mirando al chiquitín, con sonrisa complacida: como si

la vista de aquel sér tan inocente y delicado le inspirase alguna de sus magníficas poesías en prosa...

—No señor—me dijo un circunstante, despues, cuando salimos de la iglesia—no le miraba con benevolencia, sino con envidia. Este chiquitín, debía pensar, está más robusto que mi partidol...

Concluida la ceremonia todos nos trasladamos á la casa donde esperaba el buffet. Mientras las damas, primero, los caballeros despues, y los niños luego, disfrutaban de la opulenta mesa, completamos nosotros la biografía de D. Rodrigo con algunos antecedentes.

El padre es muy conocido, su carácter entero, su actividad, su laboriosidad, son proverbiales... Gracias á esta condicion ha realizado una obra editorial gigantesca. *La Ilustración Española y Americana*, revista superior artísticamente á las condiciones sociales de nuestro país y superior tambien á otras de igual índole que se publican en naciones más adelantadas. D. Abelardo de Carlos ha conseguido lo que parecia irrealizable á cuantos editores y autores han tenido relaciones literarias con América... Formar una red inmensa de corresponsales y cobrar sus créditos. Hasta que él realizó este milagro, enviar libros y periódicos á los libreros del Nuevo Mundo, era regalárselos.

Así, pues, D. Abelardo de Carlos, por medio de *La Ilustración*, ha difundido por América el conocimiento de los autores y del arte español contemporáneo.

Esta revista constituye una inmensa fortuna.

La actividad de D. Abelardo de Carlos, no se ha limitado á la especulacion editorial. Tiene génio para los negocios y vive entre ellos.

Su carácter es veheméntísimo y á veces impaciente. Escribe diariamente un sin número de cartas: para despachar con rapidez dicta á sus dependientes y á sus hijas... En estos momentos es peligroso entrar en su despacho... Se expone usted á que le haga sentarse y escribir una carta.

Sin embargo, este hombre tan expeditivo para todo y que tiene una memoria feliz, no podria constatar repentinamente á una pregunta sencilla:—¿Cómo se llaman sus hijos y sus nietos de usted?

No podria decir sus nombres, entre hijos y nietos tal vez lleguen á cuarenta... La familia, del propietario de *La Ilustración* no es una familia, es una tribu.

En Grecia le hubieran dado una recompensa nacional. Napoleon le hubiese hecho príncipe.

He dicho que su carácter es muy vivo. En cierta ocasion le sirvieron mal en un café: irritado, le dijo á Fernandez Bremon que estaba con él:—Me están dando intenciones de comprar esta casa y subirle el alquiler al cafetero!—Esto pinta un carácter.

Poco tiempo hace ha edificado un hermoso edificio para instalar su periódico.

Es propietario de magníficas casas en Madrid...

Pero al llegar á este punto, debemos interrumpir la biografía del padre de la criatura para saludar á la madrina.

D. Abelardo de Carlos es el casero de la madrina: de D.ª Maria de Buschenthal.

Veamos cómo ha ocurrido esto.—En 1882, esta señora se encontraba en San Sebastian, en la quinta que fué de D. José de la Concha. Habia comprado esta casa en Madrid sin verla ni regatear el precio: la casa era preciosa. El hecho debia repetirse. Salamanca pasó por San Sebastian y vió á su querida amiga. Él, como siempre, en sus últimos tiempos, necesitaba dinero...

—Maria, le dijo, yo necesito dinero y á usted le conviene tener un hotel en Madrid: ¿quiere usted comprarme uno que tengo en la plaza de la Independencia?—¿Es bueno para mí?—Lo que usted necesita.—Dígame usted el precio.—Treinta y siete mil duros.—Está hecho el trato.

Era el hotel en que ha vivido la Buschenthal dos años. Pronto se hizo viejo; porque estaba construido con engrudo y naipes. La Buschenthal habia comprado un pedazo de terreno para ensanchar el jardín... Total unos cincuenta mil duros cortos de talle. Ha vendido el Hotel en tres millones de reales y algunos miles de duros. Entre los amigos de la Buschenthal es proverbial su buena suerte. Si mete la mano en un saco donde haya noventa y nueve culebras y una anguila, saca la anguila.

La Buschenthal, pues, se mudó... El dueño de su nueva casa es Abelardo de Carlos... Natural es que éste pensase en dar á su hijo una buena madrina.

Su gran belleza, su gran fortuna, su gran ingenio, su gran corazon la hicieron hacer mucho una de las primeras figuras de la sociedad madrileña.

Su gran fuerza ha sido siempre la consecuencia. Consecuente en sus amistades y en sus animadversiones.

Una gran dama liberal es una mosca blanca: la Buschenthal lo es.

Es brasileña; pero ella no se acuerda de ello algunas veces: criticando á ciertas fa-

miliars españolas que viven la mayor parte del año fuera de España, exclamaba un dia con indignacion:

—¡Eso es una falta de patriotismo!  
¡Ella, que se ha gastado y se gasta toda su fortuna en España!

Hace poco tiempo nos enseñó á los amigos su mortaja, que habia encargado á París—un gran velo negro de 4.000 francos. Pero se encuentra tan bien en el mundo, que ha decidido no morirse.

Estos dos personajes, así anecdóticamente descritos, son el padre y la madrina del D. Rodrigo en mantillas.

¡Quién sabe si el porvenir le hará digno de más ilustre biógrafo!

D. Abelardo de Carlos—hombre laborioso y metódico, segun ya he dicho—tiene todos los años un vástago...

Los curas de la parroquia se despidieron de él, ayer con la frase de costumbre...

—D. Abelardo, hasta el año que viene.

Fernanfior.

**Sevilla.**

**CORRESPONSAL EN PARIS.**  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

**AVISO IMPORTANTE.**

Contando con grandes existencias de

**CARBON DE CAÑA**  
DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son

Quejigo. . . . . 4 1/4 rs. @.  
Chaparro. . . . . 4 3/4 » »  
Acebuche y breña. 5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

En la seccion de Variedades de este número insertamos con gran complacencia el bellísimo artículo que publica anteayer Fernanfior en *El Liberal*. El artículo es una especie de panegirico en honor de nuestro antiguo y querido amigo D. Abelardo de Carlos, cuyo nombre es pronunciado siempre con aplauso por cuantos estiman á quien, como él, se honra tanto y honra á su país con ese magnífico periódico que lleva por título *La Ilustración Española y Americana*, publicacion que debe figurar en manos de toda familia medianamente acomodada.

**Real compañía italiana.**—Acaba de llegar á esta ciudad la real compañía italiana en la que figura la estática Emma Zanardelli.

Segun nuestras noticias, los espectáculos que la compañía ofrece son lo más notable que en su género haya visto el público jerezano. Creemos que nuestros cultos paisanos dispensarán á esta notable compañía la buena acogida que en todas partes ha obtenido.

El domingo 25 del corriente tendrá efecto el debut de la simpática Emma.

**Es tan notable como bien surtido** el nuevo establecimiento abierto en la calle de San Cristóbal números 1 y 3, esquina á la plaza de Plateros, donde se expende toda clase de tejidos nacionales y extranjeros, y novedades para señoras, caballeros y niños.

El crédito de que goza su propietario el Sr. D. Timoteo de las Heras, es una garantía de que el establecimiento mantendrá siempre el favor del público.

**Partidas de vino exportadas** por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 13 botas, 63 medias, 49 cuartas, 8 octavas, 16 barriles y 939 cajas.

Si solemne ha sido todos los años el Triduo que la Hermandad del Santo Entierro celebra en su capilla del Calvario, en el presente ha superado á los anteriores. El distinguido orador sagrado D. José M.ª Alvarez Esquivel, predicador de S. M., invitado por la Junta Directiva de dicha Hermandad, ha venido á corroborar con sus tres magníficos discursos la reputacion de que goza.

Sabemos que para la procesion del Santo Entierro, además del Excmo. Ayuntamiento que asiste todos los años, están

invitadas las demás autoridades eclesiástica, judicial, militar y académica. De esperar es que, como acontece en todas partes, asistan dichas corporaciones, porque indudablemente contribuye mucho al esplendor que requiere un acto tan solemne y religioso.

Todo ello si el perfuaz temporal de viento y lluvia no lo impide.

**La Exposición de Bellas Artes** establecida en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, está dando ya sus resultados prácticos.

Anteayer, primer dia que se permitió la entrada al público, fué vendido en 6.000 rs. un bonito paisaje del notable artista Sr. Sanchez Perier, segun hemos leído en un apreciable colega.

**De acuerdo con nuestras noticias,** dice *El Globo*:

«Se anuncia la publicacion de un folleto debido á la pluma de nuestro particular amigo el redactor y corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Peris Mencheta, que llevará este significativo título: *La mano negra y la mano blanca*. Será curioso.»

**Rectificacion de «El Último Telegrama»:**

«La prensa de Madrid dice lo siguiente: «Movimiento socialista y anarquista. Segun telegramas de anoche, en Algeciras han sido detenidos 20 individuos asociados al partido anarquista.»

Si todas las noticias de ésta, tienen el mismo fundamento que el telegrama que transcribimos, serian dignas de que todo el mundo pusiera en duda hasta las que merecieran entero crédito.

En Algeciras ni se ha detenido á nadie por el expresado motivo, ni aquí cunden esas ideas de disolucion que hoy tienen alarmado el país.

Infórmense otra vez mejor nuestros apreciables compañeros.»

**La noticia del fallecimiento** del marqués de la Esperanza, ocurrida en Puerto Rico, se ha recibido ya en la corte. Asciede á 90.000.000 la fortuna que deja á sus herederos.

**Las cartas que se reciben** de la provincia de Málaga, dan cuenta de los grandes perjuicios que las últimas heladas han causado en aquellos campos.

Casi todas las cosechas se hallan destruidas, valuándose las pérdidas en unos 35 millones de reales. Sólo un cultivador de cañas ha perdido 50.000 duros. La situacion de los agricultores es desesperada.

**El ayuntamiento de Santander** acordó erigir un monumento para honrar la memoria del hijo de aquella ciudad D. Antonio Lopez y Lopez.

Con objeto de activar los trabajos, se nombró una comision en Santander y una delegacion en Madrid.

**Se ha resuelto por el ministro** de la Guerra que se pueda conceder la vuelta á las filas para cubrir bajas á los cabos de los reemplazos de 1879 y 80, que hallándose con licencia ilimitada lo soliciten, siempre que á juicio de sus jefes sean acreedores á ello.

**S. M. el rey ha puesto á disposicion** del Sr. Alvarez Alvistur los terrenos necesarios en la Casa de Campo para los estudios experimentales que van á hacerse con el guano de Argamasilla de Alba.

**La afluencia de gente es extraordinaria** en Sevilla. Los hoteles están atestados de viajeros. Las casas de huéspedes solicitadas con empeño.

Las funciones religiosas de Semana Santa y la feria atraen á esta hermosa capital millares de forasteros.

Gran chasco va á darles el tiempo, segun todas las señales.

**Véase en la cuarta plana** nuestro anuncio sobre los grandes almacenes *Printemps*, de París.

**La Empresa del ferro-carril** ha publicado ya la nota del tren especial que establece entre Jerez y Sevilla en los dias de Semana Santa. El tren saldrá de Jerez el Jueves Santo á las 4'57 de la mañana, y de Sevilla el Viernes á las 10'50 de la noche. Los precios de los billetes de ida y vuelta serán de 54'20 reales en primera, 37 en segunda y 22'20 en tercera. La Empresa advierte que los viajeros que tomen estos billetes pueden volverse en el tren que sale de Sevilla el Viernes á las 7'15 de la mañana.

**Cometa.**—Uno se ha descubierto por astrónomos americanos á la parte Este, y se cree será visible pronto en Europa. ¿Qué traerá?

**Visita de presos.**—Dicen de Sevilla:

«El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito visitó en la mañana de ayer á los militares que se encuentran presos y en los puntos en que lo están, se encontraban los fiscales con las causas respectivas, enterándose minuciosamente S. E. del estado de todos ellos.»

**Segun telegrama de Pontevedra,** estando celebrándose en aquella audiencia la vista de una causa sobre parricidio en juicio oral, se hundió el piso por la aglomeracion de gente, resultando algunos heridos, dos ó tres de ellos graves.

**El viajero que visita la Alemania** del Norte queda muy sorprendido con una costumbre que se observa allí, y que es la siguiente:

Todos los consumidores de vino, café, cerveza y licores, cada vez que encienden un puro, cortan la extremidad y depositan este pedacito en una cajita de metal que está colocada sobre una mesa, en medio del salon de todos los cafés y restaurantes.

Estas cajitas pertenecen á una asociacion de beneficencia que tiene numerosas ramificaciones, y fué establecida con el objeto de proveer de un traje enteramente nuevo para un gran número de niños pobres, el dia de Navidad de cada año.

Segun los últimos informes oficiales, solamente 19 de estas asociaciones en Prusia han recogido de esta manera en 1881, 4.569 libras de tabaco, que fueron vendidas en 31.250 francos.

Con esta cantidad se vistieron completamente 1.726 niños, gastando la suma de 18'10 francos para cada traje.

Cada año estas sociedades aumentan su número y su esfera de accion, y se han casi duplicado en los últimos tres años.

**Son muy curiosas las siguientes** noticias referentes á los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros que existen en España y en algunos países extranjeros.

Existen en España veintisiete Montes de Piedad, que en 1882 hicieron 268.015 préstamos, por valor de 50.509.667 pesetas. Dichos establecimientos habian hecho en el año anterior 202.364 préstamos, importantes 44.444.796 pesetas.

Las treinta y tres Cajas de Ahorros que hay en España tienen 97.592 imponentes, 9.622 más que el año anterior, y sus cuentas representan 68.050.256 pesetas, ó sean 6.772.895 pesetas más que el referido año.

En Inglaterra, las Cajas de Ahorros cuentan con 4000000 de imponentes y un capital de 2.000.000 000 de pesetas. Francia está representada por cifras casi iguales á las anteriores; Italia por 601171 imponentes, con un capital de 425.000000 de pesetas; Austria-Hungria tiene 461906 imponentes, y su capital importa 728 millones de pesetas; Bélgica, 190.939 imponentes, con un capital de 125.000.000, y Suiza, 155.240 imponentes, con 144500000 pesetas de capital.

**Dice «El Orden Público»** de Búrgos, que las dos campanas grandes que hoy existen en la parroquia de San Leames de esta ciudad, fueron regaladas por el héroe Campeador, al entonces modesto abad del monasterio de San Juan, y hoy patron de Búrgos, en 1072; es decir, el mismo año en que hacia el Cid jurar á D. Alfonso VI en Santa Gades.

Cuando en la extincion de las órdenes Mendicábal dispuso que las campanas se convirtiesen en moneda, la piedad de algunos sacerdotes y regidores del ayuntamiento, les impuso la patriótica idea de entregar las de la parroquia y colocar en la torre las del monasterio, que venia á ser recuerdo de tan preclaros varones, como se hizo.

Conservándose intactas la una de 64 arrobas de peso hasta 1860 y la otra de 70 arrobas hasta 1871, que se fundieron en Cortes por hallarse rotas, pero con la prudente precaucion de no haberse mezclado metal alguno, viniendo por consiguiente, á quedar las mismas campanas si bien perdiendo las antiguas inscripciones.

**Lord Seymour acaba de ofrecer** al príncipe de Gales una granada primorosamente colocada en un estuche forrado de terciopelo y que lleva la inscripcion siguiente:

«Recuerdo del bombardeo de Alejandria, 12 de Julio de 1882.»

Esta granada, lanzada por un cañon egipcio, rompió el costado de babor de la «Alejandria», atravesó el camarote del celador de torpedos y penetró en la Cámara de las máquinas, donde fué recogida y echada en una cuba llena de agua por el artillero Harding.

**Mr. Lesseps es infatigable.**—Estudia en estos momentos la apertura de

otro istmo, el istmo de Malacca, trabajo que acortará cuatro días el viaje de los navios que trafican entre Oriente y Occidente, pasando por el canal de Suez.

El rey de Siam acaba de regalar su retrato al promotor del nuevo canal marítimo. Sobre el retrato ha escrito el rey con su propia mano la siguiente dedicatoria: «A mi buen amigo Fernando de Lesseps.»

**Caza de osos.—Un periódico** que se publica en Torre-lavega, da los siguientes detalles de la caza de una osa y tres osonezcos, facilitados por el cazador Fructuoso Gonzalez, vecino del Tojo, en el valle de Cabuérniga:

«El día 9 de Febrero salí al monte de Saja, y después de haberlo registrado, encontré una cueva donde una osa tenía tres crías, y al pasar por delante de dicha cueva, en el sitio llamado de Las Tajoleiras, oí gruñir á las fieras pequeñas, lo que me hizo ir á observar la cueva, en cuyo instante salió á mí la osa, y acometíendome, á una distancia de dos metros, le disparé un tiro, el cual le dió en la frente, levantándole la tapa de las sesos, y al caer mató una de las tres crías que se hallaban á su lado.

Sospechando yo que el monstruo estaría todavía vivo, porque con el humo del primer tiro no se veía si estaba muerta ó no, la volví á disparar un segundo tiro, rompiéndole el brazo derecho; pero cuando sucedió esto, y estaba muerta la osa, pues si así no hubiese sucedido había peregrinado mi vida comprometida como estaba por la posición que yo tenía. Las otras dos crías las recogí vivas en la misma cueva.

La osa pesó abierta 13 arrobas y 4 libras, y tenía de unto 73 libras. La excelentísima diputación provincial me dió por premio de esta cacería, por la osa madre 150 pesetas, y por las crías 70 por cada una.

Una de esas crías existe en poder de D. Ramon Corral, de Santander, y la otra, viva, así como la piel de la osa, están en mi poder.»

**La total existencia de oro acuñado** y en barras que hay en los sótanos de los Bancos del mundo, ascienden, según datos que extractamos de un periódico, á 580 millones de libras esterlinas (50.000 millones de reales), de los cuales 126 millones corresponden á Inglaterra, 136 millones á Francia, 8 millones á Alemania, 92 millones á los Estados-Unidos. Las demás naciones varían entre 800000 que corresponden á Holanda y 30.400.000 á España.

**La última palabra:** Rogáble al lord North que tomase parte en cierta suscripción organizada para costear un gran concierto, y él se negó.

—Pues nuestro hermano el obispo se ha suscrito y asistirá. —Vaya una gracia! Si yo fuera sordo como mi hermano, tampoco tendría ningún reparo en asistir.

**Papel por arrobos.** Se vende en la librería calle Larga, número 33. A los que compren gran cantidad de arrobos se les concederá alguna rebaja de precio.

**Se arrienda un buen partido,** que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Se venden 200 botas gordas,** en buen estado y envidadas de vino muy viejo y superior, que se están desocupando actualmente.—En la Corredera, núm. 52, darán razón.

**NUMEROSO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS.** Clases variadas y precios económicos.

Librería calle Larga, número 33.

**ARRIENDO.** Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

**SE ARRIENDAN desde ahora y en condiciones favorables** dos bodegas unidas, bien situadas, próximas á la vía urbana, con patio, lavadero y escritorios propios para un establecimiento de extracción.

Para tratar de su ajuste, dirigirse á la imprenta de este periódico.

**Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.**

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

**Gremio de almacenistas, almacenistas cosecheros y cosecheros de vinos.**

Terminado por los señores clasificadores el reparto de las cuotas individuales del consumo de vino y vinagre del expresado gremio, bajo los tipos y bases acordados con la Alcaldía, queda expuesto al público en la sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, por término de ocho días á contar desde la fecha, para que los interesados que se crean perjudicados en sus cuotas, puedan entablar sus reclamaciones ante el Gremio, que constituido en Junta de agravios, se reunirá para oírlos y fallarlas en el Salón alto del Consistorio, á la una de la tarde, el jueves 29 del actual.

Jerez 20 de Marzo de 1883.—Los representantes.

**SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.**

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tes, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskoff, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurz-r, etc.

Curación. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. —De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 60 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.322. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curación. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Sin cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

**DEPOSITOS.**—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Sres. Topalde, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

**Hemos conocido una joven bellísima,** en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularización de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió violentos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el FOSFATO DE HIERRO de LERAS, que la enferma aceptó con placer, sin ningún accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no solo curada, sino más bella y robusta que antes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exigir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Preparaciones infalibles.—En todos los casos de irritación del cutis, llagas, úlceras, quemaduras, ó incremento escrofuloso de las glándulas, el Ungüento Holloway forma un medio fácil y rápido para curar el mal. El posee una eficacia especial para mitigar las inflamaciones, remover toda clase de entorpecimiento, refrigerar la sangre acalorada y corregir los humores impuros. Al paso que el Ungüento ejerce esta acción local, las Píldoras Holloway, usadas simultáneamente curan notablemente la condición general del cuerpo y hacen que las curas sean completas y permanentes. Por medio de la influencia general de estos remedios potentes el niño débil adquiere una robustez duradera.

**LA QUESTION VITAL.** Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipación, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operación, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos ó debilitantes? Si deseais gozar de los beneficios de un buen apetito, de una indigestión vigorosa, de un hígado

sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunión de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 411

**CUADROS SEMANALES**

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 12 de Marzo al 18 del mismo de 1883.

Table with columns for Defunciones (Fallecidos in interval) and Nacimientos (Nacidos in interval). Includes sub-tables for Viruela, Sarampion, Tisis, etc.

Table for Defunciones (Viruela, Sarampion, Tisis, Enfermedades agudas de los organos respirat., Apoplejia, Otras enfermedades) and Nacimientos (Nacidos in interval).

Table for Nacimientos (Nacidos in interval) with sub-tables for Varones and Hembras, and Total.

Table for Comparacion entre nacimientos y defunciones (Total general de nacimientos, de defunciones, Diferencia en menos).

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Transcripciones de matrimonios.

D. Andrés Bernal Martinez con D.ª Manuela Gonzalez Lopez.

Nacimientos: Maria Moreno Peña, Juan Barro. Defunciones: D. Cristóbal Castillo Carrero, D. José Gutierrez Olivares, D. Miguel Nuñez Corral, D. Juan Garcia Vera, D. Pedro Herrera Armario.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 19 DE MARZO.**

Table for Hospital de Santa Isabel (Enfermos existentes, Entrada en el día, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos). Includes sections for Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, Cementerio, and Carcel.

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Benito Ab. Fr. MAÑANA.—Jueves Santo.—San Pablo O. de Narbona.

—Hoy es el último día de un devoto quinario al Sr. de las Misericordias, que se venera en la parroquia de San Lucas, dando principio á las seis y media de la tarde.

**OFICIOS DEL MIÉRCOLES SANTO.**

En la R. é I. I. Colegial, los oficios á las nueve, y se romperá el velo blanco. Los maitines de tinieblas á las cinco de la tarde, y el Miserere á toda orquesta á las ocho de la noche. —En la de San Dionisio, á las diez oficios y rompimiento de velo blanco. —En la de Santiago, oficios á las ocho y media, y rompimiento de velo blanco. —En la de San Marcos, oficios á las nueve, y habrá rompimiento de velo blanco. —En la de San Lucas, oficios á las ocho y media. —En la iglesia del Carmen, á las seis de la tarde oficio solemne de tinieblas. —En la iglesia de Capuchinos maitines de tinieblas á las siete de la noche.

**OFICIOS DEL JUEVES SANTO.**

En la R. é I. I. Colegial dan principio á las nueve, y predicará el canónigo Sr. D. Manuel Acuña. Tinieblas á las seis de la tarde y Miserere á las nueve de la noche. —En la parroquia de San Mateo, á las diez oficios con sermon, siendo el orador el señor don Joaquín Irazos. Tinieblas á las seis de la tarde. —En la de San Marcos, oficios á las diez y media, con sermon á cargo del Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga. —En la de San Juan de los Caballeros, los oficios á las diez, predicando el Sr. Ldo. don José María Alvarez Esquivel, presbítero del venerable Clero de Cádiz y predicador de S. M. A las cinco de la tarde tinieblas y á las siete de la noche sermon de pasión, á cargo del presbítero Sr. D. Eduardo Marmolejo. —En la de San Dionisio, oficios á las diez, predicando el Sr. Cura. —En la de San Miguel, oficios á las diez, predicando el Sr. D. Luis G. Montero, presbítero. A las cuatro tendrá lugar la sagrada ceremonia del Lavatorio, con sermon que dirá el presbítero Sr. D. Miguel Muñoz. —En la de Santiago, á las diez oficios, predicando el Sr. D. Adolfo Diaz Ladero.

—En la de San Lucas, á las diez oficios con sermon. —En la iglesia de Santo Domingo, serán los oficios á las diez y media, predicando el Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga. A las ocho y media de la noche habrá ejercicios de Pasión por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús. —En la de San Agustín, oficios á las diez con sermon. —En la de la Sma. Trinidad, á las nueve oficios con sermon que dirá un Padre de la Compañía de Jesús. —En la de San Francisco, oficios á las diez. —En la de los Descalzos, darán principio los oficios á las ocho y media, predicando el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, capellan del Hospicio provincial. Por la noche, á las oraciones, se rezará la corona dolorosa y habrá sermon de Dolores, á cargo del presbítero Sr. D. Rafael Gomez, concluyéndose estos ejercicios con el Miserere y Staba Mater. —En la de la Merced, oficios á las nueve. —En la del Carmen, á las once oficios con sermon. A las seis de la tarde Lavatorio con sermon, y á continuación tinieblas. —En la del Beaterio, oficios á las siete, predicando el Sr. D. Joaquín Irazos. —En la de Religiosas Mínimas, oficios á las ocho y media, predicando el Sr. D. Antonio Porche. —En la de Religiosas Descalzas, oficios á las ocho con sermon. —En la de Madre de Dios, oficios á las diez. —En la de Espiritu Santo, oficios á las siete y media, y predicará el Sr. D. Rafael Gomez. —El Jueves y Viernes Santo estará abierta la capilla del Calvario desde las diez de la mañana, teniendo concedidas muchas indulgencias á los fieles que la visiten.

La Junta Directiva de la venerable hermandad de Nuestro Padre Jesus Nazareno ha dispuesto, como en el año anterior, no permitir, en la procesion de penitencia que ha de tener lugar en la madrugada del Viernes Santo, llevar luces ninguno que no vaya vestido de túnica, á cuyo efecto las tienen y pueden adquirirse, con objeto de acompañar la procesion, mediante una limosna.

Estacion que ha de recorrer la procesion de penitencia del Smo. Cristo de la Espiración y Nra. Sra. del Valle, que saldrá de su capilla de San Telmo, el Viernes Santo, á las cuatro y media de la tarde:

Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrada, Plaza Orellana, Sol, Pedro Alonso, Corredera, Plaza de las Angustias, Higuera Medina, Santa María, Lanceria, Larga, Santo Domingo, Alameda de Cristina, Torneria, Francos, Sederia, Carmen, Carpinteria baja, Plaza de Peones, Rompechapines, Plaza de Ben, Barranco, Plaza de Tetuan á la Colegial; Visitacion, Santo Isabel, Princesa, Plaza de Escribanos, Angostillo de San Dionisio, Plaza de la Yerba, Consistorio, plaza de Alfonso XII, Caballeros, Plaza de Anton Daza, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Martin Fernandez, San Telmo á su Cadilla.

Carrera que ha de llevar el Santo Entierro el Viernes Santo, á las cinco y media de su tarde, con acompañamiento del Excelentísimo Ayuntamiento: Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Alameda de Cristina, iglesia de Santo Domingo, Rafael Rivero, Torneria, Francos, Plaza de San Juan, Oliva, Plaza de Santiago, donde se cantará el BENEDICTUS, continuando por la calle del Asilo á su capilla.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19. DEL «IMPARCIAL» DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. París 18 (3/30 tarde.)

Director Imparcial. A la hora en que telegrafio—tres y media de la tarde—no se advierte en el Campo de Marte el menor sintoma que anuncie ninguna manifestación.

Tampoco se han reunido hasta ahora los anarquistas en los demás sitios en que se temian manifestaciones parciales que engrosarian luego la general de que di noticia anteriormente.

Aunque no se ha turbado ni se teme que se turbe el orden material, porque las precauciones adoptadas por el gobierno son formidables, y este sofocaría en el acto cualquier tumulto, no deja de haber alguna intranquilidad en los ánimos. El miedo que los anarquistas inspiran no está, sin embargo, en relacion con el peligro, que se exagera por muchos.

Parece que en Bilbao se ha recibido un telegrama de Berlín participando que, conoedor el gobierno alemán de que se aplicaban los derechos de la segunda columna del Arancel á los productos de Alemania, el príncipe de Bismarck ha dado orden de que se recarguen los nuestros con un 50 por 100.

Los banquetes anunciados para esta noche prometen estar muy concurridos, y contribuirán á mantener la agitación, pues se anuncian discursos violentísimos contra el gobierno. Los oradores irán mucho más allá que la prensa intransigente que ataca con violencia al ministerio por las prisiones de que di noticia y por su conducta represiva.

En los círculos que pasan por bien informados se asegura que hay gabinete Ferry para rato.

Por consideraciones que no son de este lugar, y en virtud de acuerdo adoptado por sus socios, se ha disuelto el Circulo Popular Alfonsino.

Lisboa 17.—Hoy ha estallado un formidable incendio en una fábrica de esta ciudad. Las pérdidas ascienden á 45.000.000 de reales.

Ha presentado en el Senado el Sr. Beranger, una proposicion de ley creando una junta para la reorganización de la marina, y estableciendo un aumento de 10 millones de pesetas en la partida del presupuesto construcciones navales.

Se pide, además, en la indicada proposición, la realización de un empréstito de 200 millones para la reorganización de nuestra marina.

Al apoyar la proposición indicada, será cuando el Sr. Beranger hará sus anunciadas declaraciones, manifestando las causas que él y sus amigos tienen para separarse de la izquierda.

**Cédulas personales.**—La real orden que publica la Gaceta de ayer sobre cédulas personales, dispone que los ayuntamientos de los pueblos y las Administraciones de Propiedades en las capitales de provincia, expidan sin recargo las devueltas por los recaudadores, siempre que se pidan antes del día 1.º de mayo próximo.

**EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.**

La Gaceta del 19 contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Dos reales decretos declarando que no han debido suscitarse las dos competencias suscitadas entre el gobernador de Castellon y el juez de primera instancia de la misma capital, y entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Antequera.

**Seccion Comercial.**

**NOTIZACIONES EN LA PLAZA.**

Table for Cambios al contado (Londres, Id., Paris) and Papel extranjero (Londres, Id., Paris).

Table for Papel nacional (Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo).

**BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.**

Goleta inglesa KATE, de 74 toneladas, capitán Lahe, con destino á Exeter. Bergantin inglés HEBE, de 55 toneladas, capitán Phillipin, con destino á Jersey. Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 539 toneladas, capitán Edstron, con destino á Gøteborg. Vapor inglés CADIZ, de 801 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres y Lisboa. Vapor español CLARIS, de 1490 toneladas, capitán Cardona, con destino á Montevideo y Buenos-Aires. Barca italiana FORTUNATA, de 515 toneladas, capitán Esparelo, con destino á New-York. Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitán Galvez, con destino á Liverpool. Vapor inglés GEORGIAN, de 1300 toneladas, capitán Nimes, con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozion, con destino al Havre. Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Perez, con destino á Marsella.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

ENTRARON. Dia 16. Polaera-goleta española Maria, de Algeciras en 2 dias con sal y otros de tránsito. Dia 18. Vapor español Victoria, de Málaga en 14 horas con carga general. Los laudes Jové Rosita, de Algeciras con harina y Santa Isabel, de Isla Cristina con guano. SALIERON. Dia 18. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Segovia, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Cámara, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Triana, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Manuel Perez, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español de recreo Gaviota, con 11 tripulantes para Málaga.

**BUQUES Á LA CARGA.**

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE. El vapor noruego DRONNING SOPHIE, capitán Lindner, saldrá para dicho puerto el 28 de Marzo. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. Miércoles 21, Jueves 22 y Viernes 23. No navega. SÁBADO 24. 10 45 de la mañana. 11 45 de la mañana. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 00 de la idem. 00 de la idem.

DOMINGO 25. 11 15 de la mañana. 12 15 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 0 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Comp.ª, núm.

LA JEREZANA. CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Abril de 1882. El Domingo 25 de Marzo de 1883, de doce a tres del día, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 28 de Febrero del año de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

Sección de ropas.

- 26603 Dos prendas. 12
26610 Tres prendas. 8
26619 Unos zarcillos y un anillo. 12
26620 Un gabán. 8
26621 Un cobertor. 12
26626 Una chaqueta y un chaleco. 12
26628 Unos zarcillos de coral. 40
26629 Dos sombreros. 10
26638 Un zagalejo. 8
26640 Un sombrero. 12
26642 Un pañuelo. 12
26644 Una leontina de plata rota. 20
26648 Un rebervero. 8
26653 Dos prendas. 10
26663 Un lienzo de colchon. 10
26673 Un lienzo de colchon y tres cabos de género. 24
26678 Un gabán y un lienzo de colchon. 20
26681 Tres prendas. 8
26684 Unos candeleros cristal. 8
26686 Una colcha y dos fundas. 8
26688 Unas botas. 24
26691 Un rosario de plata dorada. 40
26714 Una capa. 26
26728 Un vestido de lana. 12
26735 Dos sábanas. 10
26747 Tres cabos de género. 12
26753 Un cobertor. 12
26758 Dos chalecos y un pantalón. 14
26768 Una túnica. 8
26774 Un pañuelo negro. 24
26784 Una colcha. 16
26785 Dos prendas. 10
26792 Unos zarcillos verdes. 12
26793 Un vestido y un pañuelo. 12
26801 Dos camisas. 8
26802 Dos prendas. 8
26812 Una camisa y una sábanas. 10
26814 Un pantalón. 14
26818 Una cadena de plata. 20
26819 Unas botas. 14
26827 Unas cortinas. 8
26828 Una azuela. 14
26833 Dos prendas. 24
26834 Un terno de cama. 10
26842 Unas botas. 16
26852 Varias prendas. 8
26866 Un pañuelo negro. 10
26876 Un vestido negro. 10
26891 Unas maltesas y tres anillos. 40
26895 Un pañuelo. 8
26896 Un pantalón y chaleco. 10
26905 Un guardapelo de oro. 50
26906 Una chaqueta y un chaleco. 10
26908 Un vestido de lana. 20
26910 Una chaqueta. 10
26912 Dos enaguas blancas. 10
26918 Un pañuelo. 10
26919 Una chaqueta negra. 10
26925 Una chaqueta de lana. 10
26935 Un terno de cama. 10
26937 Un pañuelo negro. 10
26939 Tres prendas. 10
26942 Un cobertor. 12
26946 Un terno. 34
26955 Un vestido. 20
26956 Dos prendas. 8
26957 Dos calzonas y una chaqueta. 12
26961 Un pañolito de espuma chico, otro de seda y unos zarcillos. 40
26975 Tres prendas. 10
26997 Varias prendas y una enagua blanca. 10
27008 Dos maltesas de plata y diamante. 80
27012 Una chaqueta. 20
27028 Unos zarcillos de coral. 45
27035 Dos prendas. 8
27038 Una sarteneja. 20
27040 Un vestido negro. 12
27049 Un sombrero. 12
27050 Una chaqueta. 10
27052 Unos zarcillos de topacio. 24
27056 Dos gabanes. 10
27067 Un cabo de género. 14
27084 Varias prendas y un mantel. 12
27086 Dos prendas. 14
27092 Una chaqueta. 14
27093 Un cobertor. 10
27100 Un cabo de coco. 8
27103 Dos prendas. 8
27108 Una bata de coco. 8
27114 Una enagua de glase y una colcha. 14
27116 Un vestido negro. 20
27118 Un reloj de plata. 50
27122 Un pantalón y un chaleco. 20
27124 Un terno de lana. 30
27128 Un anillo. 12
27141 Un pantalón. 10
27150 Una enagua de coco. 8
27155 Tres prendas. 10
27161 Cuatro prendas. 10
27168 Una chaqueta. 12
27186 Un cabo de género. 8
27188 Una enagua, 8
27197 Un pantalón. 14
27198 Unas enaguas blancas. 8
27202 Un diamante para cristales. 16
27204 Dos prendas, 10

- 27219 Unos borceguies. 12
27222 Un vestido de coco. 8
27242 Un cobertor. 12
27251 Una chaqueta y un chaleco negro. 28
27253 Dos prendas. 8
27256 Dos pañuelos. 14
27259 Unos zarcillos de coral. 12
27260 Varias prendas y un libro. 10
27272 Dos prendas. 20
27275 Un pañolito de seda. 10
27278 Una colcha y un gabán. 10
27281 Una capa. 24
27282 Un reloj de plata sin cristal. 40
27283 Un reloj de plata. 40
27285 Un reloj de plata. 80
27289 Una chaqueta. 10
27303 Dos vestidos de coco. 14
27311 Un paraguá. 12
27320 Una enagua y una camisa. 10
27327 Un vestido. 8
27328 Unas botas de hombre. 14
27342 Tres mantos y un abanico. 10
27346 Unos zarcillos. 8
27348 Una enagua de glase y otra blanca. 20
27360 Varias prendas. 8
27368 Un sombrero. 10
27371 Un pañuelo. 24
27381 Un pañuelo de verano. 8
27400 Un anillo con diamante y un alfiler. 50
27402 Un cobertor. 10
27405 Un pantalón. 14
27416 Tres prendas. 8
27417 Una manta. 16
27428 Varias prendas. 8
27429 Dos chalecos y unas enaguas blancas. 8
27431 Una enagua de coco. 12
27441 Un cabo de género y otro de lana. 30
27444 Un vestido de glase. 24
27449 Dos prendas. 8
27452 Un vestido de lana. 14
27460 Dos pañuelos espuma. 80
27462 Un gabán. 10
27464 Un pañuelo y un gabán. 20
27465 Unas botas. 8
27466 Una azuela. 14
27468 Dos pañuelos y dos fundas. 28
27474 Dos prendas. 8
27478 Un cuadro. 34
27487 Un pantalón y chaqueta. 10
27495 Una colgada de seda a arilla. 24
27499 Una faja. 8
27508 Un vestido y una colcha. 24
27510 Dos prendas. 8
27518 Un pantalón y unas cortinas. 12
27521 Dos prendas. 20
27528 Una azuela. 14
27542 Una mantilla. 14
27544 Dos pares de borceguies de niño. 10
27559 Una faja. 8
27576 Dos sábanas. 8
27577 Un zagalejo y un gabán. 14
27579 Una manta. 14
27582 Unos zarcillos. 10
27606 Dos prendas de botita. 40
27607 Una leontina. 8
27619 Una chaqueta de plata. 14
27621 Unas cortinas y un chaleco. 14
27635 Varias prendas y una camisa. 8
27638 Una sábanas. 16
27639 Un vestido de coco. 10
27641 Un pañuelo. 14
27642 Tres prendas. 8
27651 Un cabo de género. 24
27652 Un lienzo de colchon, dos cuadros y unos zarcillos antiguos. 14
27670 Un medio aderezo de oro. 80
27673 Un anillo. 30
27684 Unos zarcillos topacio. 30
27688 Una leontina de plata y unos zarcillos de ámbar. 50
27697 Un pañuelo. 8
27699 Un vestido de traja. 110
27704 Una enagua de coco. 8
27716 Un anillo con perlas. 28
27735 Unos zarcillos de coral. 40
27743 Unas enaguas blancas bordadas. 12
27760 Una chaqueta y chaleco. 16
27766 Un pañuelo. 12
27767 Un cobertor. 14
27780 Unos zarcillos con piedra verde. 24
27801 Un reloj de plata. 50
27830 Dos vestidos de seda y un túnico de terciopelo. 170
27833 Dos prendas. 14
27835 Un cobertor. 10
27842 Un capote y unas medias de seda. 34
27854 Un cabo de lana. 14
27856 Una chaqueta. 10

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón. Se arrienda una bolega de 66 botas de asiento, con pinto y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 41, darán razón. Se alquila el parido principal de la casa núm. 9, calle de la Doctrina.—Para verlo y saber su precio, Bizcocheros 6.

Anuncios.

Se desea comprar una puerta grande propia para una cochera.—En la imprenta de este periódico darán razón. 6-5

SE VENDE un espejo grande de óvalo y una cómoda con tapa de mármol.—Calle de San Marcos, núm. 13. 15-11

SE VENDE un carro grande cajón, una máquina de planchar, u a prensa de copiar y seis maquinas de laurole.—Higuera 18, darán razón. 40

PAPAS francesas, superiores, á 10 rs. arroba, se venden en la plaza de Plateros, estería. 15-6

En la calle Al-garve, núm. 17, se ha recibido un nuevo surtido de turrón de Gijona de todas clases, almendras garrañadas, piñones, anises, avellanas y peladillas, los que se expenderán á precios muy arreglados. p-4-2

CARBON CARDIFF de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok. 39

Café del Correo

Ramon Alvarez y hermano, se establecen de nuevo desde el 22 de corriente, en su antiguo establecimiento de la plaza de la Yerba, donde servirán á sus numerosos favorecedores. 15-2

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN. Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. al COPAIBATO de SOSA. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de heces, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París. DEPÓSITO EN PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

En el antiguo establecimiento de fortas y polvorones de la calle de Bizcocheros, núm. 45, se venden rosquetes de Semana Santa y de azúcar y vino á 30 cuartos libra; bollos y polvorones de aceite, á 30 cuartos libra; rosquetes candiados, mirlindicos y alpisteras, á 4 rs. libra y alfajores, á 5. 10-6

Acaba de salir á luz

EL CATALOGO GENERAL ILUSTRADO de las Modas de la Estacion PUBLICADO POR LOS GRANDES ALMACENES DEL

PRINTEMPS de PARIS

conteniendo los Dibujos y Gravados de las NUEVAS MODAS para la ESTACION DE VERANO tales que: Vestidos, Trages para Señoras y Niños, Abrigos, Visitas, Batas, Paldas, Ajuares, Canastillas, Lencería, Encages, Bordados, Pañuelos, Cintas, Mantones, Corbatas, Guantes, Camisetas, Bonetería, Paraguas y Sombrillas, Mercería, Pasamanería, Flores y Plumaz, Cortinas, Tapices, etc. Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico Catalogo en francés ó español, basta pedirle por carta franqueada ó targeta postal dirigida á MM. JULES JALUZOT & Co PARIS. Se envían igualmente FRANCO las muestras de todos los Tejidos de Sedas, Lanas, Lanas de color, Indianas, Paños, Cintas, Telas de Hilo, Telas de Algodón blancas, Telas para Muebles, etc. CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS. Nuestro Catalogo contiene condiciones escepcionalmente ventajosas para los ENVIOS LIBRES DE TODOS GASTOS

INFORMES FINANCIEROS. El PRINTEMPS se encarga por cuenta de sus parroquianos sin otros gastos que el reembolso de los derechos de sellos y de correaje al agente de cambio, de la compra y venta al contado de todos los valores negociables en la bolsa de París así como del ingreso gratuito de los cupones vencidos. El producto de estos valores es, si así lo es solicitado, conservado en cuenta corriente disponible, produciendo un interés de 3 0/0 por año.—Un libro de cuentas es delivered á los deponentes que hicieren el pedido.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL CORRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Co, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Náuseas, las Gastritis, la Jaqueca, las Hinchazones del estómago, las Entermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Co y el sello del gobierno francés. En Paris, 3, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT y Co, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la Arma GRIMAULT y Co. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 532, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

MÚSICA GRATIS.

Preciosa Polka de Boccaccio para piano, se envia de regalo á todo el que la solicite, con solo remitir un sello para el franqueo. F. PEREZ BENAVIDES. Música española y extranjera. MADRID.-7, Norte, 7.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de la TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL. LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, descaño y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en esos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE. POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empequecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, núm. 33.

JARABE DE ALQUITRAN ALOMAR.

Los elementos pirogenados que contiene, sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vías respiratorias, calmando los trastornos de la tos y facilitando las expectoraciones difíciles, que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce tambien una acción directa sobre las vías urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones. De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uribe, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS. DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID